

Quito, 21 de septiembre de 2012

Señor
Emilio Jose Ybarz Abedrabo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RIBEL S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

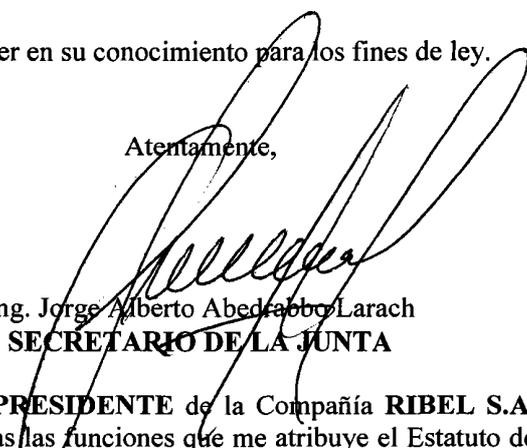
Como **PRESIDENTE** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

RIBEL C.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 21 de Agosto del 1990 ante la Notaria Undécima del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de septiembre de 1990.

RIBEL S.A., se transformó en S.A., mediante Escritura Pública celebrada el 16 de septiembre de 2011, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de noviembre de 2011.

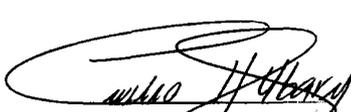
Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



Ing. Jorge Alberto Abedrabo Larach
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **RIBEL S.A.**, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Emilio Jose Ybarz Abedrabo**, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 21 de septiembre del 2012.



Sr. Emilio Jose Ybarz Abedrabo
C.I. 171020281-1

Lo enmendado, "Abedrabo", "21 de Septiembre del 2012", vale.

